

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 053

Fecha: 19 de mayo de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
1	700013333006 2015-0020800	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carlos Arrieta Quiroz	Nación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	18/05/2016	Providencia	Principal	Se admite la demanda. Se ordenan como gastos del proceso la suma de \$ 50.000. Se reconoce al apoderado judicial del demandante.
2	700013333006 2015-0009600	Proceso Ejecutivo	Fredy Manuel Coronado Otero	Escuela Superior de Administración Pública - ESAP	18/05/2016	Providencia	Principal	Se concede apelación contra auto que negó mandamiento de pago.
3	700013333006 2014-0015900	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Tomás Cesáreo Meneses Órdoñez	Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE	18/05/2016	Providencia	Principal	Se fija fecha para realizar la audiencia inicial.
4	700013333006 2014-0025600	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Antonio Claret Arroyo Siera	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional "CASUR"	18/05/2016	Providencia	Principal	Se fija fecha para realizar la audiencia inicial.

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 053

Fecha: 19 de mayo de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
5	700013333006 2015-0007800	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Cecilia del Carmen Paternina Alvis	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional "CASUR"	18/05/2016	Providencia	Principal	Se fija fecha para realizar la audiencia inicial.
6	700013333006 2015-0007900	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Iván José Acosta Campo	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares "CREMIL"	18/05/2016	Providencia	Principal	Se fija fecha para realizar la audiencia inicial.
7	700013333006 2016-0001100	Proceso Ejecutivo	Fundación para el Desarrollo Integral del Departamento de Sucre - Fundesin	ESE Hospital Local San Benito Abad	18/05/2016	Providencia	Principal	Se autoriza el retiro de la demanda.

se publica hoy 19 de mayo de 2016, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria